ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

199-0-031

Barranquilla, 14 de agosto de 2023

2023-08-17 09:46:00 **GOBERNACION DEL VALLE**
ASUNTO: CONTRATO 1.310.02-59-10236
CLASE CORRES.: PQRS-PETICION DE INTERES **N° COMUNICACION:**
DESTINATARIO: NEYCI YOMARA MONTAÑO **REMITENTE:** ECOVIAS S.AS
DEPENDENCIA: SEC DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION **202305150**
RADICADO POR: MFRAMIREZ **N°FOLIO:** 147
RECIBIDO

Señores:
SECRETARIA DE INFRAESTURA Y TRANSPORT
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA
Atención: Ingeniero Alfredo Bayardo Almeida
Subsecretario
Ciudad

Referencia: CONTRATO No. 1.310.02-59.10236, PARA EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTICULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012 –CALAMIDAD PUBLICA – REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL SIGUIENTE PLAN DE OBRA: REHABILITACION DE LA VIA URIBE-SEVILLA SECTOR LA CRISTALINA Y SEVILLA-CAICEDONIA (PUENTE BARRAGAN) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Asunto: Radicación Acta de Costos correspondiente al periodo comprendido 01 al 19 de julio de 2023.

Apreciados señores:

Saludos cordiales,

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Cuarta del Contrato, "Forma de Pago", atentamente nos permitimos hacer entrega de la documentación de soporte y del Acta de Costos correspondiente al asunto.

A continuación, enlistamos los documentos soportes del Acta:

1. Factura N°ECO-301 del mes de julio de 2023 – periodo comprendido: del 01 al 19 de julio del 2023.
2. Cámara de comercio con menos de 30 días de vigencia.
3. RUT actualizado
4. Resolución de autorización de facturación.
5. Certificación Bancaria
6. Autorización de Transferencia a la cuenta
7. Carta de no fiducia
8. Cédula del representante legal
9. Certificado de parafiscales

ECOVIAS S.A.S.
DESDE 1973 HACIENDO INGENIERÍA DE CONSULTA

Carrera 45 N° 85-50
Teléfono: (605)357 6115
Barranquilla - Colombia
Correo: info@ecoviasas.com
NIT: 890.104.625-1

199-0-031

10. Certificado de antecedentes y copia de la cédula del revisor fiscal y del contador

- En total se radican () folios con este oficio.

Con gusto atenderemos cualquier aclaración o ampliación al respecto.

Cordialmente,

LUIGGI PUGLIESE MERCADO
Representante Legal

C.C: Archivo/ correspondencia

147

Anexos: Lo anunciado en () folios

SCR

FACTURA

ECOVIAS S.A.S - PRINCIPAL
NIT: 890.104.625-1 RÉGIMEN IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS - IVA
Actividad Económica 7110 Tarifa Renta 1.10%
CRA 45 85 50 - BARRANQUILLA - ATLANTICO
Teléfonos: 3551953 3576115 Celular: 3776322
No somos Autorretenedores - No somos Grandes Contribuyentes
Actividad ICA: 7110 9.60 x mil

Cliente	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DEPARTAMENTO DEL VALLE		
Dirección	CARRERA 6 ENTRE CALLES 9 Y 10 EDIFICIO PALACIO DE SAN		
Ciudad	BUENAVENTURA, VALLE DEL	**C.C ó NIT**	890,399,029-5
País	COLOMBIA	**Zona**	
Teléfono		**Celular**	
Vendedor		**Email**	infraestructura@valledelcauca.gov.co

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Nº ECO-301

Fecha	14/08/2023 05:34:47 PM
Vence	14/08/2023
Pago	Credito a 0 Días

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Vr UNITARIO	CANTIDAD	%DSC	%IVA	%RTF	VALOR
1	1 1 1 04	CONTRATO 1.310.02.59.1- 0236 AUNAR ESFUERZOS PARA LA EJECUCIÓN LA INTERVENTORIA DE LAS OBRAS DE REHABILITACION DE LA VIA 4002A VIA URIBE - SEVILLA EL SECTOR LA CRISTALINA Y DE LA VIA 4002-1 SEVILLA CAICEDONIA LIMITE QUINDIO RIO BARAGAN (PUENTE) EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA, PERIODO: DEL 01 AL 19 DE JULIO DE 2023.	51,680,674	1	0.00	19.00	0.00	51,680,674

Despacho a	DEPARTAMENTO DEL VALLE
Dirección	CARRERA 6 ENTRE CALLES
Teléfono	
Ciudad	BUENAVENTURA
Departamento	VALLE DEL CAUCA

Vr. BASE	%IVA	%IC	Vr. IMPTO
51,680,674	19.00	0.00	9,819,328

SUBTOTAL	**51,680,674**
-Descuento	0
-Otros Dsctos	0
BASE GRAVABLE	**51,680,674**
+IVA	9,819,328
+ImpoConsumo	0
-ReteFuente	0
-ICA Retenido	0
-IVA Retenido	0
TOTAL NETO	**$ 61,500,002**

Observaciones: FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 027900065965 BANCO DAVIVIENDA A NOMBRE DE ECOVIAS SAS
FAVOR DESCONTAR RETEFUENTE DEL 2% SEGUN ART 5 DEC 1354 DE 1987

SON: SESENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL DOS PESOS CON 00/100 M/L

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA
Autorización Numeración de Facturación N° 18764053185487 de 08/08/2023 desde ECO 294 hasta ECO 1000 con vigencia de 12 meses
www.ecoviasas.com - info@ecoviasas.com

CUFE: bda57d4a14f2ce540146bca09612a91e4163a54b98e904b42c2aafad08fc64ee1840c390dd958755c04cff7e9c494d7e

Empresa

Aceptada y Recibido

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : bda57d4a14f2ce540146bca09612a91e4163a54b98e904b42c2aafad08fc64ee1840c390dd958755c04cff7e9c494d7e

Número de Factura: ECO-301
Fecha de Emisión: 14/08/2023
Fecha de Vencimiento: 14/08/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Crédito
Medio de Pago: Consiganción bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: ECOVIAS SAS
Nombre Comercial: ECOVIAS SAS
Nit del Emisor: 890104625
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:R-99-PN
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica:

País: Colombia
Departamento: Atlántico
Municipio / Ciudad: Barranquilla
Dirección: CR 45 85 50 BRR LA CAMPIÑA
Teléfono / Móvil:
Correo: coordinadorcontable@ecoviasas.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 890399029
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Valle del Cauca
Municipio / Ciudad: Buenaventura
Dirección: CARRERA 6 ENTRE CALLES 9 Y 10 EDIFICIO PALACIO DE SAN FRANCISCO
Teléfono / Móvil:
Correo: infraestructura@valledelcauca.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	Servicios Profesionales	Servicios Profesionales	10	1,00	$ 51.680.674,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 9.819.328,06	19.00			$ 51.680.674,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

FAVOR CONSIGNAR EN LA CUENTA DE AHORROS 027900065965 BANCO DAVIVIENDA A NOMBRE DE ECOVIAS SAS FAVOR DESCONTAR RETEFUENTE DEL 2% SEGUN ART 5 DEC 1354 DE 1987

Datos Totales

Documento validado por la DIAN 2023-08-14 17:34:54
Documento generado el: 2023-08-14 22:33:52
Generado por:Solución Gratuita DIAN Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal			51.680.674,00
Descuento detalle			0,00
Recargo detalle			0,00
Total Bruto Factura			51.680.674,00
IVA			9.819.328,06
INC			0,00
Bolsas			0,00
Otros impuestos			0,00
Total impuesto (=)			9.819.328,06
Total neto factura (=)			61.500.002,06
Descuento Global (-)			0,00
Recargo Global (+)			0,00
Total factura (=)	**COP $**	$	61.500.002,06

Valores informativos

ANTICIPOS
Anticipos

RETENCIONES	
Rete fuente	568.487,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764053185487 Rango desde: 294 Rango hasta: 1000 Vigencia: 2024-08-08

Teléfono para notificación 1: 3853776
Teléfono para notificación 2: 3576115
Teléfono para notificación 3: 3126700442

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Escritura Pública número 673 del 30/03/1973, del Notaria Tercera de Barranquilla,, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 18/04/1973 bajo el número 1.510 del libro IX, se constituyó la sociedad:limitada denominada "SENIOR & VIANA LIMITADA".

REFORMAS ESPECIALES

Por Escritura Pública número 3.443 del 19/11/1999, otorgado(a) en Notaria 2a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26/11/1999 bajo el número 84.254 del libro IX, la sociedad cambio de razon social, por la denominacion SENIOR & VIANA LIMITADA SIGLA SYVIAL LTDA.

Por Escritura Pública número 3.643 del 10/12/1999, otorgado(a) en Notaria 2a. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/12/1999 bajo el número 84.469 del libro IX, la sociedad cambio de razon social, por la denominacion SYVIAL LTDA.

Por Escritura Pública número 1.196 del 28/04/2003, otorgado(a) en Notaria 1. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/05/2003 bajo el número 104.719 del libro IX, la sociedad cambio de razon social por la denominacion PROYECTOS Y SERVICIOS GENERALES LIMITADA.

Por Escritura Pública número 1.196 del 28/04/2003, otorgado(a) en Notaria 1. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 02/05/2003 bajo el número 104.719 del libro IX, la sociedad

Por Escritura Pública número 2.476 del 27/08/2003, otorgado(a) en Notaria 1. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/09/2003 bajo el número 106.741 del libro IX, la sociedad cambio de razon social por la denominacion ECOVIAS LIMITADA.

Por Escritura Pública número 2.476 del 27/08/2003, otorgado(a) en Notaria 1. de Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 01/09/2003 bajo el número 106.741 del libro IX, la sociedad

Por Acta número 348 del 30/03/2009, otorgado(a) en Junta de Socios en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 13/04/2009 bajo el número 148.084 del libro IX, la sociedad se transformo en por acciones

simplificada bajo la denominación de ECOVIAS S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: OBJETO SOCIAL: A. Prestar servicios de ingenieria de consulta en general, en todas las areas de la ingenieria civil; la arquitectura y la construccion; elaboracion de estudios, proyectos, asesorias, diseños, presupuestos, evaluaciones, preparacion de pliegos de condiciones, propuestas u ofertas mercantiles documentos de licitacion y/o consurso de meritos; estudios de factibilidad economica asesorias en la escogencia y suministro de equipos, peritazgos, suspension e interventoria de: obras civiles, sanitarias, electricas, hidraulicas, viales, construccion de puentes y viaductos, carreteras, autopistas, obras de urbanismo, obras de dragado, obras de proteccion y control de costas y rios, obras de arquitectura y en general todas las actividades que se derivan del ejercicio profesional de todas las ramas de la ingenieria y de la arquitectura. B.Constituir obras civiles, sanitarias, electricas, hidraulicas, viales, construccion de puentes y viaductos, carreteras, autopistas, obras de urbanismo, obras de dragado, obras de proteccion y control de costas y rios, obras de arquitectura; la explotacion de la actividad de la construccion en general, mercantil e industrial, propiedad horizontal, la compra y venta de la propiedad raiz a su favor o de terceros, la promocion y desarrollo, construccion y ventas de viviendas multifamiliares, locales comerciales y oficinas dentro del cual se contemplan la financiacion, consecucion de creditos con corporaciones de vivienda, bancos privados y estatales de credito nacionales e internacionales. C.Montar, operar o prestar servicios de laboratorio de materiales, suelos, concretos, pavimentos, emulsiones asfalticas y demas materiales o productos utilizados comunmente en obras de ingenieria o arquitectura. D. Comprar, vender, arrendar y comercializar todo tipo de inmuebles y/o predios, la generacion, desarrollo y explotacion de la actividad inmobiliaria en todas sus areas. Comprar, vender y/o arrendar o tomar en arriendo inmuebles; adquirir a cualquier titulo los muebles, maquinaria, equipo y vehiculos necesarios para el desarrollo del objeto social. E.Enajenar, constituir prenda y/o hipoteca o cualquier otro gravamen, transformar y administrar en general los bienes sociales y sus frutos o productos. F.Comprar y vender toda clase de mercancias nacionales o extranjeras. Representar casas comerciales extranjeras o nacionales. G.Contratar prestamos, girar, aceptar, endosar, descontar instrumentos negociables y celebrar en general todas las operaciones de credito que reclame el desarrollo de los negocios sociales. H.Intervenir como socia con aporte de capital o no en compañias de similar objeto social, que tiendan a facilitar, ensanchar o complementar la empresa social, fusionandose con ellas o aportando a ellas sus bienes o adquiriendo casas comerciales extranjeras o nacionales.
Celebrar y ejecutar en general todos los contratos necesarios, complementarios o utiles indicados en esta clausula para el logro de los fines sociales; abrir cuentas en consorcios o uniones temporales con empresas nacionales y/o

Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 18/07/2023 - 16:22:34

Recibo No. 10326763, Valor: 7,200

CODIGO DE VERIFICACIÓN: PNY521B7FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
ECOVIAS S.A.S
Sigla:
Nit: 890.104.625 - 1
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 15.255
Fecha de matrícula: 16 de Abril de 1973
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación de la matrícula: 28 de Marzo de 2023
Grupo NIIF: 3. GRUPO II.

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CR 45 No 85 - 50
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: info@ecoviasas.com
Teléfono comercial 1: 3576115
Teléfono comercial 2: 3853776
Teléfono comercial 3: 3126700442

Direccion para notificación judicial: CR 45 No 85 - 50
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: info@ecoviasas.com

CAMARA DE COMERCIO

extranjeras para el desarrollo del objeto social establecido en esta clausula. I.Celebrar convenios o contratos con entidades de derecho publico o privado, nacionales o extranjeras. Celebrar y ejecutar contratos o convenios de derecho publico o privado, asociaciones, concesiones, consorcios, uniones temporales o fusiones, con empresas nacionales o extranjeras. J.Transportar personas, materiales y equipos.
K.Alquiler de maquinaria y equipos de construccion, y de ingenieria; alquiler de maquinaria y equipo de oficina, Alquiler de vehiculos de carga. L.Comercializar, comprar y vender materiales y equipos de construccion, de transporte o de laboratorio de suelos, pavimentos, concretos y asfaltos. Importar equipos y maquinaria de obras de ingeniería y arquitectura.

CAPITAL

** Capital Autorizado **

Valor	:	$1.000.000.000,00
Número de acciones	:	40.000,00
Valor nominal	:	25.000,00

** Capital Suscrito/Social **

Valor	:	$500.000.000,00
Número de acciones	:	20.000,00
Valor nominal	:	25.000,00

** Capital Pagado **

Valor	:	$500.000.000,00
Número de acciones	:	20.000,00
Valor nominal	:	25.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La sociedad tendra un organo de Direccion, denominado Asamblea General de la Accionistas y dos Gerentes.
Estara a cargo de dos (2) personas naturales o juridicas, accionistas o no, denominadas gerentes, designados por la Asamblea General de accionistas. La administracion de la sociedad, corresponde por derecho a todos y cada uno de los socios quienes delegan sus facultades en los gerentes, para que actuen separada o conjuntamente y ejerzan la representacion legal de la sociedad. La sociedad tendra dos (2) gerentes elegidos por la Junta de socios.
Son facultados de los gerentes o quien haga sus veces, entre otras representar a la sociedad judicial o extrajudicialmente, celebrar a nombre de la sociedad los actos y contratos necesarios para el acuerdo cumplimiento del objeto social con la amplitud que prescriben los estatutos y sin liitacion alguna y formar los respectivos documentos.

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 18/07/2023 - 16:22:34
Recibo No. 10326763, Valor: 7,200
CODIGO DE VERIFICACIÓN: PNY521B7FF

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 360 del 15/08/2013, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 27/08/2013 bajo el número 258.778 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Pugliese Mercado Luiggi Alberto	CC 8739219

Nombramiento realizado mediante Acta número 365 del 12/09/2014, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 30/09/2014 bajo el número 274.158 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Plata Giraldo Jose Antonio	CC 72136315

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 373 del 26/06/2019, correspondiente a la Asamblea de Accionistas en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 28/06/2019 bajo el número 365.964 del libro IX:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal	
Moreno Fontalvo Osiris Esther	CC 32764891
Revisor Fiscal Suplente	
Araujo Mercado Jose Agustin	CC 8533928

PODERES

Que por Documento Privado de fecha 20 de octubre de 2013, inscrito en el Registro Mercantil que lleva esta Cámara de Comercio, el día 28 de octubre de 2013 bajo el número 261.087 del libro respectivo, consta la renuncia de MERCEDES MARIA OTERO JULIO cc. 32.813.934, al cargo de Gerente de la Sociedad ECOVIAS S.A.S , con los efectos previstos en la Sentencia C-621 de Julio 29 de 2003 de la Corte Constitucional.

REFORMAS DE ESTATUTOS

La sociedad ha sido reformada por los siguientes documentos:

Documento	Número	Fecha	Origen	Insc.	Fecha	Libro
Escritura	733	09/04/1973	Notaria 3a. de Barran	1.510	18/04/1973	IX
Escritura	1.032	06/05/1974	Notaria 3a. de Barran	3.026	04/06/1974	IX
Escritura	1.727	08/09/1978	Notaria 3a. de Barran	8.856	18/08/1978	IX

Escritura	1.880	27/09/1978	Notaria 3a.	de Barran	8.929	06/10/1978 IX
Escritura	272	26/02/1982	Notaria 3a.	de Barran	14.838	22/04/1982 IX
Escritura	1.841	22/09/1986	Notaria 3a.	de Barran	25.114	01/10/1986 IX
Escritura	2.893	22/12/1987	Notaria 3a.	de Barran	29.368	04/03/1988 IX
Escritura	1.112	15/06/1988	Notaria 3a.	de Barran	30.525	06/07/1988 IX
Escritura	1.228	09/06/1989	Notaria 3a.	de Barran	33.708	27/06/1989 IX
Escritura	1.978	01/09/1989	Notaria 3a.	de Barran	34.748	10/10/1989 IX
Escritura	2.449	11/09/1992	Notaria 2a.	de Barranq	47.442	18/11/1992 IX
Escritura	1.764	11/06/1993	Notaria 2a.	de Barranq	50.542	06/08/1993 IX
Escritura	148	16/01/1998	Notaria 2a.	de Barranq	73.511	28/01/1998 IX
Escritura	290	01/02/1999	Notaria 2a.	de Barranq	79.737	02/03/1999 IX
Escritura	3.443	19/11/1999	Notaria 2a.	de Barranq	84.254	26/11/1999 IX
Escritura	695	10/03/2000	Notaria 2a.	de Barranq	86.092	21/03/2000 IX
Escritura	46	10/01/2001	Notaria 2a.	de Barranq	90.835	16/01/2001 IX
Escritura	766	29/03/2001	Notaria 2a.	de Barranq	92.150	03/04/2001 IX
Escritura	1.306	16/05/2001	Notaria 2a.	de Barranq	93.545	20/06/2001 IX
Escritura	1.606	15/06/2001	Notaria 2a.	de Barranq	93.546	20/06/2001 IX
Escritura	1.829	10/07/2001	Notaria 2a.	de Barranq	93.912	12/07/2001 IX
Escritura	2.020	27/07/2001	Notaria 2a.	de Barranq	94.190	31/07/2001 IX
Escritura	642	20/03/2003	Notaria 2.	de Barranq	104.001	25/03/2003 IX
Escritura	1.196	28/04/2003	Notaria 1.	de Barranq	104.719	02/05/2003 IX
Escritura	2.476	27/08/2003	Notaria 1.	de Barranq	106.741	01/09/2003 IX
Escritura	1.210	13/03/2004	Notaria 5.	de Barranq	110.068	18/03/2004 IX
Escritura	2.570	31/05/2004	Notaria 5.	de Barranq	111.556	04/06/2004 IX
Escritura	4.088	20/06/2007	Notaria 5 a.	de Barran	132.607	21/06/2007 IX
Escritura	8.760	18/12/2007	Notaria 5 a.	de Barran	136.702	27/12/2007 IX
Acta	348	30/03/2009	Junta de Socios en Bar		148.084	13/04/2009 IX
Acta	350	06/08/2010	Asamblea de Accionista		161.484	13/08/2010 IX
Acta	364	04/07/2014	Asamblea de Accionista		270.966	14/07/2014 IX
Acta	366	27/10/2014	Asamblea de Accionista		275.487	04/11/2014 IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 7112
Actividad Secundaria Código CIIU: 7730
Otras Actividades 1 Código CIIU: 7710

Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
Fecha de expedición: 18/07/2023 - 16:22:34
Recibo No. 10326763, Valor: 7,200
CODIGO DE VERIFICACIÓN: PNY521B7FF

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MEDIANA EMPRESA + RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 18.129.921.202,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 7112

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.

En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.

Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

RESOLUCION DE FACTURACION DE LA DIAN

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 18764053185487

(415)7707212489984(8020) 001876405318548 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 1 0 4 6 2 5	1				

11. Razón social: ECOVIAS S.A.S.

12. Dirección seccional: Impuestos de Barranquilla

24. Dirección: CR 45 85 50 BRR LA CAMPIÑA — Cód. 2

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

AUTORIZADO

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2023-08-08 / 08:01:32 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

1001. Apellidos y nombres PUGLIESE MERCADO LUIGGI ALBERTO
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identificación 8739219 1004. DV 8
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización ECOVIAS S.A.S.

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
990. Lugar administrativo
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2023-08-08/08:01:32

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

Página 2 de 2 **Hoja No. 2**

4. Número de formulario 18764053185487

(415)7707212489984(8020) 00187640531854 8 7

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
8 9 0 1 0 4 6 2 5	1				

11. Razón social
ECOVIAS S.A.S.

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	ECOVIAS SAS CR 45 85 50	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	ECO	294	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO

RPC Y CDP

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE INFRAESTRUCTURA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
(Contratos y/o conve Proyectos)

De acuerdo al Artículo 73 Numeral 1 de la Ordenanza No. 408 del 5 de enero de 2016, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de los recursos suficientes para atender los siguientes compromisos:

CDP No.: 3500008804	**Página:** 1 de 1
Elaborado por: Diego Fernando Ospina Toro	**Fecha de Contabilización:** 19/01/2023

Descripción
SE EXPDIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBIDAD PRESUPUESTAL PARA LAEJECUCIÓN DEL PROYECTO MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED VIAL DELDEPARTEMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, PARA LA ACTIVIDAD REALIZAR ELSEGUIMIENTO INTEGRAL A LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LASVÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Ítem 1
Valor: 350.000.000 COP
Proyecto: PI34-102212/1/2/01/08 - REALIZAR EL SEGUIMIENTO INTEGRAL A LAS OBRAS PARA
Apropiación Presupuestal:

- **Fondo:** 1-3001 - RECURSOS DEL CRED.2
- **Centro Gestor:** 1149 - SRIA DE INFRAESTRUCTURA
- **Posición Presupuestaria:** 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de
- **Área Funcional:** 3450501010010000 - Regiones para el Desarrol
- **Elemento PEP:** PI34-102212/1/2/01/08 - REALIZAR EL SEGUIMIENTO INTEGRAL A LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Cuenta Mayor: 5507051703 - Interventorias, Auditorias y Evaluacion

Importe total: LA SUMA DE TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS
Valor: 350.000.000 COP

Ordenador del Gasto:	**Expedido por:**
Firmado por: FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ 2023/01/19 04:12:02 CC	Firmado por: RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON 2023/01/19 03:08:26 CC
FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ C.C.: 94.522.032	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON C.C.: 14.884.903

cude: 666914094e48633375c55b92f7222cb7ada4a19b38775e8571bc2881e03c97a8a7fecc4d2ca0df5db60f1c1f0fed424e

Powered by CamScanner

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE INFRAESTRUCTURA
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500036541	**Fecha de Contabilización:**	21.03.2023
Beneficiario:	8901046251 ECOVIAS S.A.S.	**Estado Liberación:**	Contabilizado
Contrato:	CON-0236	**Página:**	1 de 1
		Elaboro: Armando Barona Zapata	

Descripción
CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1.310.02-59.1-0236,OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012-CALAMIDAD PUBLICA-REALIZAR LA INTERVENTORIA TÈCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL SIGUIENTE PLAN DE OBRA: REHABILITACIÓN DE LA VIA URIBE-SEVILLA SECTOR LA CRISTALINA Y SEVILLA- CAICEDONIA (PUENTE BARRAGÁN) EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA

Item 1
Apropiación: 1149/1-3001/2320202008/3450501010010000/PI34-102212/1/2/01/08 SRIA DE INFRAESTRUCTURA/RECURSOS DEL CREDITO No.2/Regiones para el Desarrol/
Valor: 350.000.000 COP
Elemento PEP: PI34-102212/1/2/01/08 REALIZAR EL SEGUIMIENTO INTEGRAL A LAS O
CDP Asociados:
3500008804
Programación PAC
MAR: 350.000.000

Importe total: La suma de TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES PESOS
Valor: 350.000.000 COP

Ordenador del Gasto:
FRANK ALEXANDER RAMÍREZ ORDOÑE
C.C. 94.522.032

Aprobado Por:
ANTONIO JOSÉ JIMÉNEZ PATIÑO
SUBDIRECTOR TÉCNICO
C.C. 16.545.594

Powered by CamScanner

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE INFRAESTRUCTURA
Certificado de Disponibilidad Presupuestal
(Contratos para Activos Fijos)

De acuerdo al Artículo 73 Numeral 1 de la Ordenanza No. 408 del 5 de enero de 2016, se expide el presente Certificado de Disponibilidad Presupuestal que garantiza la existencia de los recursos suficientes para atender los siguientes compromisos:

CDP No.: 3600002025	**Página:** 1 de 1
Elaborado por: Diego Fernando Ospina Toro	**Fecha de Contabilización:** 07/07/2023

Descripción
SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA LAEJECUCIÓN DEL PROYECTOMANTENIMIENTO INTEGRAL DE LA RED VIAL DELDEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, ACTIVIDAD REALIZAR EL SEGUIMIENTOINTEGRAL A LAS OBRAS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS VÍAS DELDEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Ítem 1
Valor: 23.233.333 COP
Proyecto: PI34-102212/1/2/01/11 - Realizar el seguimiento integral a las obras para
Apropiación Presupuestal:

- **Fondo:** 1-3004 - RECURSOS DEL CRÉDITO
- **Centro Gestor:** 1149 - SRIA DE INFRAESTRUCTURA
- **Posición Presupuestaria:** 2320202008 - Servicios prestados a las empresas y servicios de
- **Área Funcional:** 3450501010010000 - Regiones para el Desarrol
- **Elemento PEP:** PI34-102212/1/2/01/11 - Realizar el seguimiento integral a las obras para la atención de emergencias en las vías del departamento del valle del Cauca.

Cuenta Mayor: 5507051703 - Interventorias, Auditorias y Evaluacion

Importe total: LA SUMA DE VEINTITRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS
Valor: 23.233.333 COP

Ordenador del Gasto:	**Expedido por:**
Firmado por: FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ 2023/07/12 09:46:21 CC	Firmado por: RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON 2023/07/11 05:34:28 CC
FRANK ALEXANDER RAMIREZ ORDOÑEZ C.C.: 94.522.032	RUBEN ALONSO ARTEAGA ORTEGON C.C.: 14.884.903

cude: 7dc9fe5401f6e1001d9bda6a72c6195ceb2e089d2840f6f7f46944468c77ca2a34c04c8f73ad0889e1ae1fb3550363f4

Powered by CamScanner

DEPTO DEL VALLE DEL CAUCA
SRIA DE INFRAESTRUCTURA
Registro Presupuestal de Compromiso

RPC No.	4500037159	**Fecha de Contabilización:**	07.07.2023
Beneficiario:	8901046251 ECOVIAS S.A.S.	**Estado Liberación:**	Contabilizado
Contrato:	CONT-0236	**Página:**	1 de 1
		Elaboro: Antonio Jose Jimenez Patiño	

Descripción
OTRO SI No 1 AL CONTRATO DE INTERVENTORIA No 1.310.02-59.10236 DE 17 DE MARZO DE 2023, OBJETO: EJECUTAR BAJO EL MARCO DEL ARTICULO 66 DE LA LEY 1523 DE 2012- CALAMIDAD PUBLICA- REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMNISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE SOCIAL, AMBIENTAL Y JURIDICA DEL SIGUIENTE PLAN DE OBRA: REHABILITACION DE LA VIA URIBE- SEVILLA SECTOR LA CRISTALINA Y SEVILLA- CAICEDONIA(PUENTE BARRAGAN) EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA.

Item 1
Apropiación: 1149/1-3004/2320202008/3450501010010000/PI34-102212/1/2/01/11 SRIA DE INFRAESTRUCTURA/RECURSOS DEL CRÉDITO No.5/Regiones para el Desarrol/
Valor: 23.000.000 COP
Elemento PEP: PI34-102212/1/2/01/11 Realizar el seguimiento integral a las o
CDP Asociados:
3600002025
Programación PAC
JUL: 23.000.000

Importe total: La suma de VEINTITRES MILLONES PESOS
Valor: 23.000.000 COP

Ordenador del Gasto: FRANK ALEXANDER RAMÍREZ ORDOÑE C C 94 522 032		**,Aprobado Por:** ANTONIO JOSÉ JIMÉNEZ PATIÑO SUBDIRECTOR TÉCNICO C C 16.545 594

Powered by CamScanner

RUT

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14890599430

(415)7707212489984(8020) 000001489059943 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 4 6 2 5	1	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ECOVIAS S.A.S.

36. Nombre comercial
ECOVIAS S.A.S.

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 45 85 50 BRR LA CAMPIÑA

42. Correo electrónico coordinadorcontable@ecoviasas.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 8 5 3 7 7 6	3 5 7 6 1 1 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	1 9 9 2 0 7 0 1	7 7 3 0	2 0 1 2 1 1 1 5	7 7 1 0			1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 8 9 10 14 42 48 52 55

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
08- Retención timbre nacional
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Obligados aduaneros

54. Código 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 01 - 24 / 09 : 15: 42

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PUGLIESE MERCADO LUIGGI ALBERTO
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14890599430

(415)7707212489984(8020) 000001489059943 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 4 6 2 5	1	Impuestos de Barranquilla	2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 5
72. Número	6 7 3	3 6 6
73. Fecha	1 9 7 3 0 3 3 0	2 0 1 4 1 0 2 7
74. Número de notaría	3	5
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 7 3 0 4 1 8	2 0 1 4 1 1 0 4
77. No. Matrícula mercantil	1 5 2 5 5	1 5 2 5 5
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	0 0 1

Vigencia

80. Desde	1 9 7 3 0 3 3 0
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 4 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14890599430

(415)7707212489984(8020) 000001489059943 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 4 6 2 5	1	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 3 0 8 1 5

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	8 7 3 9 2 1 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PUGLIESE	MERCADO	LUIGGI	ALBERTO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 4 0 9 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	7 2 1 3 6 3 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PLATA	GIRALDO	JOSE	ANTONIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14890599430

(415)7707212489984(8020) 000001489059943 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 4 6 2 5	1	Impuestos de Barranquilla	2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 2 7 6 4 8 9 1		6 6 2 5 6 T

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
MORENO	FONTALVO	OSIRIS	ESTHER

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 7 0 1

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	8 5 3 3 9 2 8		3 9 6 2 5 T

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
ARAUJO	MERCADO	JOSE	AGUSTIN

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento: 2 0 1 9 0 7 0 1

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 4 2 4 3 6 5 4 5		2 4 4 9 3 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MANJARRES	RICAURTE	JAVIER	JUNIOR

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 1 1 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

Página 5 de 5 **Hoja 6**

4. Número de formulario: 14890599430

(415)7707212489984(8020) 000001489059943 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 1 0 4 6 2 5	1	Impuestos de Barranquilla	2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Oficina 0 8	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica	7 1 1 2

162. Nombre del establecimiento: ECOVIAS SAS

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Atlántico 0 8	Barranquilla	0 0 1

165. Dirección: CR 45 85 50

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 5 2 5 5	1 9 7 3 0 4 1 8	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 1 7 7 6 0 9		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO